CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
03 AGO. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 21:58

Moción de Orden del Día N° 7263

MARIA GRIMANEZA ACUÑA PERALTA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

La Congresista de la República **MARIA GRIMANEZA ACUÑA PERALTA**, integrante del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia de lo señalado en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone lo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, la Asociación Iberoamericana de Karate fue creada mediante Ley N° 28036, el 28 de octubre de 2013, inscrita en los Registros Públicos Deportivos – IPD, conforme a la Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte.

Fundada por el deportista destacado, dirigente, el señor George Edward Diaz Enrique, dando inicios a sus labores y fomentando el crecimiento integral del Karate en la niñez y juventud, garantizando una óptima organización de nuestro deporte.

La Asociación Iberoamericana de Karate, con sus destacados deportistas y equipo técnico, ha logrado marcar huella y transcender en el ámbito marcial del Karate, convirtiéndose en una institución emblemática de la Region Lambayeque, el norte del País.

Que, el compromiso de esta Asociación es la formación de profesionales deportistas y a su vez tiene como misión; fomentar, promover, desarrollar e impulsar la actividad deportiva a través de la organización de torneos, en donde los niños y jóvenes deportistas tengan una actividad organizada con calidad y con base en los principios del juego limpio, que fomenten la salud y la cultura del deporte de las presentes y nuevas generaciones.

Que, el congreso de la república no puede estar ajeno al Reconocimiento por la gran labor que brinda la Asociación Iberoamericana de Karate y por los logros obtenidos tales como:

Campeones Juveniles – Certamen Apreciación 2021-2022-2023.
Campeones Regionales Ranking 2021-2022.
Campeones en el Certamen Nacional – Tacna 2021 / Lima 2022.

Histórico Campeones con 36 medallas Internacionales / campeonato Intercontinental Serie Elite Abierta Azteca Aguas Calientes – México 2023.
Campeones juegos deportivos escolares 2015-2019 / 2021-2022.
Campeones Internacionales en Rio de Janeiro Brasil 2016.
Campeones Internacionales Viña del Mar Chile 2017.
Campeones en el Certamen Mundial Elite Abierto – Argentina 2014.
Campeones en Cochabamba – Sudamericano WKF Bolivia 2019.
Campeones en el certamen mundial Elite Abierto – Argentina 2018.
Campeones en el circuito mundial Elite – Miami Estados Unidos 2019.
Campeones en el certamen Panamericano PKK – Guayaquil 2019.

Por lo expuesto:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. – Expresar su más cálido reconocimiento y felicitación a la Asociación Iberoamericana de Karate, por el Reconocimiento de sus destacados deportistas y equipo de Campeones en México y por los logros obtenidos a nivel nacional en los diferentes certámenes y medallas internacionales.

ARTÍCULO SEGUNDO. – Transmitir la presente Moción de Saludo al señor. Jhonatan Diaz Enríquez, la Asociación Iberoamericana de Karate, y por su intermedio hacer extensivo el saludo a su equipo técnico en su conjunto por la gran labor que ejercen.

Lima, 03 de agosto de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ACUÑA PERALTA Maria Grimaneza FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/08/2023 14:47:59-0500

MARÍA GRIMANEZA, ACUÑA PERALTA
Congresista de la República